



**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

23 de julio de 2007  
**Fecha**

**Señor**  
**Octavio Augusto Ainaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880. Asunción**

Quién suscribe, Néstor Diósnel Cañete Brítez, con C. I. Nº 2652863, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

**Firma**

Néstor Diósnel Cañete Brítez

**Nombres y apellidos del declarante**

23 - 07 - 2007

**Fecha**

Expte: 5088/07

.JU. 727

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

fecha: 06/07/07

FECHA

DÍA	MES	AÑO
23	07	2007

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Canete Brito		Nestor Diosnel			20/05/1974 - Capitán Miranda		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado <small>Bienes Hechos</small>	Divorciado		Unión de Hecho	2652863		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Lic. Cienc. de la Educ.		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
<b>Actividad Laboral de los hijos mayores de edad</b>							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cédula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Tomas Romero Pereira	Superior	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otro
Cargo o Función(**)	Concejal Municipal - Docente		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		
19-11-2006	Resolución Nº 67 - 24/11/2006		
Remunerac. Actual			

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
 Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO						IMPORTE
Efectivo en Caja						
Depósito Bancario - Detalle		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1						
2						
3						
4						
5						
CUENTAS A COBRAR						
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)						
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
						Sub Total

( \*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

( \*\*) Plano Municipal.

( \*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Nestor Diosnel Canete Brito

Nombres y apellidos del declarante

23-07-2007

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº		Fecha		
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Motocicleta	Leopard	MD 125			4 000 000	
2						
3 Auto	TOYOTA	COROLLA			42 000 000	
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
ACCIONES / INVERSIONES						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						
2 300 000						
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						
2 500 000						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO 52 100 000						

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos				
BANCO NAC. DE FOMENTO			A 1 año	Más de 1 Año
			5 ms.	1325 000
OTRAS OBLIGACIONES Zapatini Automotores				26 676 000
TOTAL PASIVO				28 001 000

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)		TOTAL PASIVO (3.2)
52 100 000	28 001 000	24 099 000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros	
<b>Servicios Básicos:</b>					
Agua	Luz		Teléfono		Recolec. Bas.
<b>Otros:</b>					
Cable	Seguridad		Celulares	100 000	Combustible 450.000
Manten. de Vehículos	200 000		Alimentación		550.000
<b>Arrendamiento:</b>					
Empresas	Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles
					Sub Total 750 000

Néstor Diógenes Cañete Brítez

Nombres y apellidos del declarante

23-07-2007

Fecha



Firma

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)					
Personal Doméstico:			Remuneración Mensual		
<b>Seguros:</b>					
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado
<b>Educación:</b>					
Escuela	Colegio	Universidad	X Otros Cur.	En el País	En el Extranj.
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero	300 000
<b>Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes</b>					
<b>Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)</b>					
Impuesto Inmobiliario (*)					
Patentes (*)					
<b>TOTAL EGRESOS</b>					

( \* ) Anual

**5. INGRESOS MENSUALES**

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	1018. 000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) Sueldo - Docente	1.650. 000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2668 000</b>

**6. DECLARACION JURADA**

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA  POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO  COPIA RECALDE SAMUDIO ESCRIBANÍA PÚBLICA REG. N° 147 Telf.: 076-4-20155 Firma: Nicanor Romero Pereira
Ante mi: Soledad	PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

<b>OBSERVACION</b>	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:
DETALLE	VALOR G.
Vivo bajo dependencia Familiar (padres). El auto es responsabilidad Familiar pero está a mi nombre.	

Néstor Diosnel Cañete Britez

Nombres y apellidos del declarante

23-07-2007

Fecha

Firma